

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

PRECIO.

En toda la isla,  
6 rs. vn.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y S. Serafin conf.

SANTO DE MAÑANA.—S. Daniel m. y S. Eduardo rey y c.

**LA CRÓNICA DE MENORCA.****LA INQUISICION ESPAÑOLA Y LOS JUDÍOS.**

(Conclusion).

Los pocos hebreos que á fines del siglo XIV abrazaron sinceramente el cristianismo y en él persistieron, continuaron gozando de sus bienes, honores y privilegios de verdaderos ciudadanos; muchos desempeñaron los cargos mas honrosos y elevados de la Iglesia y del Estado; y otros por sus enlaques y riquezas llegaron á ser progenitores de gran parte de nuestra nobleza, infiriéndose de aquí que los reyes y los pueblos siempre supieron distinguir unos convertidos de otros, y que si los que juzgaba la Inquisicion hubieran sido intachables en su fé y tan buenos ciudadanos como el obispo de Búrgos Don Pablo de Santa María, Don Gonzalo, prelado de Sigüenza, Don Alonso de Cartagena obispo tambien de Búrgos, el honrado Alvar Sanchez y millares de otros judíos verdaderamente convertidos; por mas empeño que hubiese habido de parte de la Inquisicion en presentarlos como judaizantes y dignos de castigo, no lo hubiera conseguido, porque la reconocida piedad y honradez de aquellos ilustres varones rechazaba toda sospecha de criminalidad en ellos, y garantizaba su inocencia hasta en el concepto de los adversarios mas suspicaces y preocupados.

Sabido es que tratándose de actos humanos no se admiten los indiferentes en el individuo; pues que en toda acción, ó concurre el entendimiento conociéndola y la voluntad aprobándola y dirigiéndola y tendremos un verdadero acto humano lícito ó ilícito, segun que se conforme ó nó á la ley ó á la conciencia, ó el entendimiento y la voluntad no influirán en él de modo alguno en cuyo caso será un acto indeliberado ageno del dominio de la Teología moral. Los profesores de esta sagrada ciencia no admiten término medio en esta disyuntiva; ó el acto humano conocido como tal es conforme á la Ley, atendido su objeto, su fin y sus circunstancias, y entonces es lícito y honesto, ó falta á ella por cualquiera de estos tres conceptos y será criminal y malo segun el axioma vulgar, *bonum ex integra causa, malum autem ex quocumque defectu* resultando de aquí que aunque alguna acción no parezca defectuosa en su objeto y circunstancias, y puede llamarse indiferente en su especie, dejará de serlo en el individuo ó sea por parte del que la ejecuta, atendida la intencion ó el fin que al ejecutarla se propone, principio teológico aplicable á estos actos calificados con tanta ligereza por el señor Llorente de *insignificantes, ridiculos indiferentes y despreciables*, pero que no lo eran ni podían serlo sino muy significativos é importantes en unos hombres convertidos al cristianismo por un simple negocio de intereses y sin otro propósito que eludir las leyes justas que tendían á consolidar la unidad religiosa en nuestra patria.

Convenimos en que algunos de aquellos actos que se reputaban como indicios ó pruebas de judaismo, no lo fuesen tratándose de cristianos viejos, como no lo es ya comer la sangre de los ani-

males y la carne de los ahogados, usar de la de los cerdos, beber vino, convidar los amigos al despedirse para un largo viaje, volverse hácia la pared para morir en esa postura; pronunciar sermones fúnebres ó elogios académicos en honor del difunto con otras prácticas análogas; porque nosotros persuadidos y convencidos segun estamos de la ineficacia y nulidad de la Ley mosaica ya derogada, y sabedores de que carece de objeto por haber venido el Reparador por ella pronunciado, en quien creemos, á quien adoramos y en cuyo solo nombre y no en otro esperamos ser salvos, no podemos referirnos á la legislacion mosaica al ejecutar esas acciones ni darles un carácter religioso; al contrario de los hebreos, que aferrados á su antiguo culto y aborrecedores sistemáticos del católico, con estas prácticas y con otras mas espresivas y constantes protestaban entonces y protestan ahora de su adhesión al judaismo, y de la profanacion sacrilega que venían haciendo del Santo bautismo, por el cual habían sido iniciados en la vida del espíritu, abandonando el hombre viejo con todas sus concupiscencias para revestirse del nuevo é identificarse con el autor y consumidor de nuestra reparacion. Por eso es que á nosotros nos sería permitido lo que á ellos les sería estrechamente prohibido, y no haría sospechosa ni equivoca nuestra fé, lo que respecto de ellos sería una prueba indudable de apostasia. Bajo este punto de vista es como deben examinarse los treinta y siete artículos de que el defensor de los judíos nos habla, y no bajo el de su odio mal encubierto á la Iglesia Católica, que nunca ha permitido mezclas monstruosas entre el error y la verdad, entre la supersticion y la Religion de Jesucristo. La Iglesia Católica tiene, si se nos permite la frase, algo de egoista, porque no se contenta con una porcion del hombre, sino que le quiere todo entero; quiere su cuerpo, su alma, sus sentidos, sus potencias, todo su ser, y la mas mínima parte que se le defraude ó que se distraiga en obsequio de otra religion ó de otro culto, es para ella una prueba indudable de una infame apostasia; por eso cuando agotados todos los recursos de la persuasion, de la caridad, de la paciencia y del castigo, vió que la enfermedad moral de aquellos insensatos podia considerarse como incurable y que había un peligro seguro de contagio para sus verdaderos hijos, no se opuso á que una bien entendida política adoptase enérgicas medidas, decretando la espulsion de los hebreos, no sin escitarlos de nuevo á convertirse, y sin lamentar amargamente la obstinacion lastimosa de aquellos desgraciados, que apóstatas del cristianismo unos y ciegos voluntarios otros, daban testimonio de cuan literalmente se cumplía en ellos el terrible anatema que sus padres se lanzaron á sí mismos y á sus descendientes, cuando refiriéndose al justo por esencia dijeron: caiga su sangre sobre nosotros y nuestros hijos.

Dedicaremos otro artículo á este hecho histórico, haciendo ver lo poco que valen las hipócritas declamaciones de los que creen ver en la espulsion de los judíos una enorme injusticia y una falta política gravísima, diciendo lo propio relativamente á los moriscos por ser análogas las causas que la motivaron y los perjuicios materiales que de su espul-

sion pudieron seguirse, terminando este con una sencilla reflexion, que bien examinada no favorece gran cosa la impertancia histórica y probidad del Sr. Llorente. El que falta á la fidelidad debida á su patria y á su rey, no parece muy apto ni autorizado para tratar con acierto é imparcialidad cuestiones relativas á la pureza y constancia de la fé debida á Dios; el Sr. D. Juan Antonio Llorente único historiador conocido y apreciado de los liberales hizo traicion á su patria y á su rey haciéndose uno de los afrancesados mas decididos, envaneciéndose de haber sido un español *sumiso y obediente al gobierno del gran Napoleon*, cuyos beneficios obtuvo, y llamando á sus contrarios, que por defender su independencia morían á millares en los campos de batalla, *criminales y rebeldes*; luego si sus admiradores tienen todavía algun resto de sentido comun y de vergüenza, que deduzcan la consecuencia; nosotros ya la hemos deducido y tenemos al señor Llorente conocido y juzgado.

Ciudadela 18 de setiembre de 1872.

Un Católico.

**Seccion de Noticias.**De *El Popular*.**LA MANIFESTACION.**

Si alguna vez ha sido verdad el derecho de espouer las opiniones conforme lo ordena el espíritu revolucionario de 1868, fué ayer tarde el primer ejemplo que hemos tenido en el largo trascurso de cuatro años. La protesta que el pueblo de Madrid elevó ayer á la Municipalidad, á causa de los nuevos impuestos, fué la mas unánime, la mas compacta, la mas numerosa, y si se quiere la mas imponente que hemos conocido.

Todos los gremios, todas las clases industriales y comerciales, todos los que tienen establecimientos públicos, grandes y chicos, ricos y pobres, elegantes ó modestos, todos concurren á la hora convenida al salon del Prado.

Las tiendas donde se venden artículos de primera necesidad, los cafés mas importantes de Madrid, ya los que se encuentran situados en el centro, ya los que están en otros puntos más apartados, las confiterías, las panaderías y tabonas cerraron sus puertas, y por espacio de tres horas puede decirse, que cualquiera que transitaba por las calles se figuraba estar en una ciudad desierta ó abandonada de sus mas alegres y bulliciosos habitantes.

Toda la poblacion de Madrid, manifestantes y curiosos, se encontraban en el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor. Los balcones estaban materialmente llenos de una numerosa multitud, ávida por contemplar el espectáculo; por dichos puntos no se podía transitar sino con mucha dificultad, y hasta los coches de plaza; los ómnibus y los carruajes del tranvía estaban inmóviles y enclavados á lo largo de la carrera; sin poder dar un paso, so pena de producir desgracias.

La manifestacion se puso en movimiento con un silencio que no dejaba de ser solemne, pues en aquella protesta muda, en la que tomaba parte toda

la poblacion de Madrid, se veia la razon y el derecho de los manifestantes, que no tan solo se reunirian para hacer ver al ayuntamiento popular lo absurdo de sus medidas, sino que parecia formular un cargo al Gobierno radical, porque habia dado lugar á que llegaran las cosas aquel semejante extremo.

Un artillero, que con buenas formas y mejores razones quiso calmar á los manifestantes reunidos en la plaza de la Villa, aconsejándoles que no apedrearan la Casa municipal, fué acometido por un grupo que le molió á palos y le dejó muy mal parado.

¡Viva la libertad! ¡Viva el derecho de manifestacion! ¡Viva el título primero de nuestra Constitucion democrática.

—El señor Alcalde popular de Madrid estuvo á punto de perecer ayer tarde. Un grupo que le vió dirigirse desde la «Fasa del Pueblo» al Gobierno civil, descargó sobre él una nube de pedradas, y uno de los golpes que recibió le dejaron sin sentido por espacio de un largo rato.

¡Viva la libertad! ¡Viva el derecho de manifestacion! ¡Viva el título primero de la Constitucion democrática!

—Los guardias municipales de Madrid apedreados, silbados y corridos ayer, quisieron cumplir con su obligacion, esto es, quisieron disolver los grupos, y las autoridades, segun cuenta «El Imparcial» les dirigieron terminantes órdenes y expresivos ruegos para que se cruzaran de brazos.

¡Viva la libertad! ¡Viva el derecho de manifestacion! ¡Viva el título primero de la Constitucion democrática!

—Un batallon de la milicia ciudadana bajó ayer al Prado tocando «La Marsellesa.» Despues un grupo de los manifestantes, enardecido con aquella música arrebatadora, llevaba su patriotismo hasta el punto de apedrear la «Casa del Pueblo,» hiriendo á la primera autoridad del pueblo, y apaleando á los agentes municipales, es, decir, á la policia del pueblo.

¡Viva la libertad! ¡Viva el derecho de manifestacion! ¡Viva el título primero de la Constitucion democrática!

—Dice «El Imparcial» que además del alcalde primero interino Sr. Ponte, del jefe de Orden público, de los expeciales de los departamentos Norte y Sur de esta capital, que recibieron contusiones más ó menos graves en la manifestacion de ayer, han resultado: el inspector del distrito de la Audiencia, D. Julian Prieto, en el brazo derecho y una puñalada en el sombrero, y los guardias números 819 y 820, el primero con dos heridas en la megilla izquierda y el segundo otra en el ojo izquierdo; el guardia Antonio Puebla, que acompañaba al jefe de orden público, en bastante mal estado á consecuencia de los golpes que recibió en la cabeza; un artillero bastante grave y otros varios guardias que en este momento no recordamos.

¡Viva la libertad! ¡Viva el derecho de manifestacion! ¡Viva el título primero de la Constitucion democrática!

#### De La Lealtad:

Tienen mucho interés los siguientes párrafos de dos correspondencias de «La Crónica de Cataluña:»

«Madrid 6 de setiembre.

Señor director de «La Crónica de Cataluña.

Muy señor mio: Los horizontes se oscurecen cada día mas.

La division cunde en las filas de la mayoría.

La sesion de ayer es comentada en todos círculos y la fraccion vencida en la votacion muestra evidentemente su descontento.

Se aseguraba que el consejo de ministros ha pa-

sado malos ratos y la comision hasta ahora parece dispuesta á hacer dimision.

No cesaré de repetirlo: no veo en esta Babilonia quienes son los dotados de verdadero sentido práctico y temo que en último término van á producirse desagradables y sangrientos incidentes, porque se cierran todas las salidas, los boquetes todos y cada cual tiene á gala el faltar á la circunspeccion y á la prudencia faltando en todos el patriotismo que invocan.

La situacion económica tan precaria se agrava con todo esto y Madrid se halla en verdadera agitacion.

Nadie entra en negocios; todos se muestran alarmados y la incertidumbre y las dudas hacen precario el trabajo.»

«Madrid 6 de setiembre.

La manifestacion que se ha reunido en el Prado, ha sido verdaderamente imponente, quizá la mas numerosa que ha presenciado Madrid, y las tiendas, incluso los cafes, desde el Imperial, Fornos y Suizo hasta los mas insignificantes, se han cerrado por completo.

La comision subió á conferenciar con el alcalde y los manifestantes, impacientes, intentaron subir produciéndose un conflicto entre los que se hallaban en primera fila y los guardias que consiguieron cerrar las puertas, no sin recibir una lluvia de palos. Salieron luego al balcon con los comisionados y como dieran solo esplicaciones vagas y aplazamientos, y no el «sí» ó el «no» que se pedia, comenzó la gritería y el tumulto; comenzando á arrancarse piedras de las calles para arrojarlas á las puertas y balcones, actitud en que permanece en estos momentos (las seis de la tarde), una gran masa de pueblo que tiene como sitiada la casa de la villa.

Muchos temen que esta noche haya cosas mayores (y por si las hubiera, ha tomado el gobierno algunas precauciones), otros creen que se disolverán los grupos por cansancio, pero que mañana comenzará de nuevo el conflicto, cerrandose las tiendas de ultramarinos, tahonas, carbonerías y vinos.»

De la «Redencion del Pueblo» tomamos la siguiente carta:

«Igualada 5 de octubre.—Adjunto le remito la copia de la comunicacion que nos pasó ayer el célebre cabecilla carlista Espolet. Hace mas de un mes que se pasean los carlistas por estos alrededores, sin que nadie les moleste, y sin que se asome la mas pequeña columna de ejército.

«Ejército Real de Cataluña.—Malco. Señor.—No habiendo correspondido ese municipio á un trimestre de contribucion que de orden superior le exigí en setiembre próximo pasado, he tenido á bien disponer que desde hoy, 4, nadie de Igualada y pueblos limítrofes se atrevan á introducir ni extraer nada en la villa de su mando; con el bien entendido que los que se atrevan á infringir esta determinacion, si puedan ser habidos serán conducidos al pueblo de su salida. En cuantc á la segunda parte del primer oficio, no habiendo merecido ni siquiera la mas mínima contestacion, declaro bloqueada la villa de Igualada con respecto á todos aquellos que por cualquier concepto empuñen armas, ya sea como á nacionales, ó como á somaten.

Lo que comunico á V. para su gobierno.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Campo de honor 4 de octubre de 1872.—El jefe de distrito, José Espolet.»

¿Qué ha ocurrido en el Cuerpo diplomático? se preguntan los curiosos. Mientas Alemania traslada y cambia y destituye á todos sus embajadores, Mr. Thiers ha llamado á Paris al general Le-Fló, em-

bajador de Francia en Sant-Petersburgo y al duque de Bouillé embajador en Madrid, mientras se aguarda de un momento á otro la llegada de Sercet-Pachá, embajador de Turquía, y las cancillerías de Europa despliegan una actividad extraordinaria.

Por de contado que todo esto se relaciona con la entrevista de los tres emperadores y es ciertísimo que se trata de reunir un Congreso europeo. Esta idea ha salido de la cancillería rusa, y sé por buen conducto que Inglaterra no se opone á ello. El gobierno italiano y el español, estos dos gobiernos son una misma cosa, se oponen al proyecto en cuestion, puesto que por el Norte no corren aires muy favorables á Víctor Manuel.

En cuanto á Francia, dada su situacion no puede hacer otra cosa que callar y estarse á la expectativa.

Tomamos del «Gaulois» la siguiente curiosa noticia:

Se hallan en Paris 1.732.526 católicos; 30.421 israelitas; 17.281 protestantes calvinistas; 14.940 protestantes luteranos; 9.482 anglicanos metodistas, cuáqueros; 422 mahometanos, budhistas ó brahmistas; 2.500 individuos que han declarado no pertenecer á ninguna secta religiosa, y «dos» libre-pensadores. Si, «dos» solamente, han osado formar parte de los libre-pensadores.»

Holanda.—El rey de los Países-Bajos pasará la primera temporada de invierno en la capital de Luxemburgo. Con este motivo se preparán grandes festejos en aquella ciudad, festejos que tendrán por principal, objeto el protestar contra la idea de los luxemburgueses que quieren anexionarse á la Rusia.

Ha sido objeto de las esplicaciones oficiales, dadas por el Ministro de Negocios exteriores en la Cámara baja de los Estados generales de Holanda, el congreso recientemente en el Haya por los miembros de «La Internacional.» El ministro declaró que no era cierto, como habian afirmado algunos que el Gobierno de los Países Bajos hubiese recibido notificacion alguna de ningun Gobierno extranjero, acerca de la tolerancia con que habia tratado á los delegados de «La Internacional.»

El ministro de Justicia hizo observar además que la publicidad dada á las discusiones de los miembros de «La Internacional,» lejos de favorecer la causa de esa sociedad, ha contribuido mas que nada á poner de manifiesto la falta de union y buen sentido que existe en las tendencias y aspiraciones de los internacionalistas.

#### De La Reconquista:

Estamos conformes con las siguientes líneas de «La Epoca,» que dan una idea bien triste de las administraciones liberales:

«¿Por qué no hay pararrayos en el Escorial?

»Hé aquí una pregunta cuyos fundamentos razonables eran hace una semana, hace un mes, hace un año, los mismos que hoy; pero que hoy formula todo el mundo, sin que antes lo formulara nadie.

»Esta pregunta es muy parecida á cualquiera otra de las siguientes:

»¿Por qué no hay pararrayos en el palacio de Buenavista? ¿Por qué no los hay en la antigua aduana, hoy ministerio de Hacienda? ¿Por qué no los hay en la antigua casa de correos, hoy ministerio de la Gobernacion? ¿Por qué no los hay en el ex-convento de la Trinidad, en donde ha estado tantos años el Museo nacional? ¿Por qué no los hay en el ex-monasterio de las Salesas, el mas grande y suntuoso edificio de Madrid, despues del Palacio real? ¿Por qué no los hay en San Isidro, ni en San Francisco, los dos primeros templos de la Côte? ¿Por-

qué no los hay en los hospitales generales, en donde un incendio, recorriendo las cubiertas y las galerías con la celeridad con que suele recorrer los departamentos de los edificios estensos, y con que recorrió, en efecto, los del Hospital de Incurables, produciría un trastorno indecible en las enfermerías, y haría necesaria la traslación precipitada de centenares de enfermos, de los que muchos perecerían por consecuencias del suceso? ¿Por qué, en fin, exceptuando el Palacio real y el Museo del Prado, en donde el real patrimonio se cuidó de colocar pararrayos, no los hay en casi ningún edificio público de Madrid?

«Si hubiera caído una centella en el palacio de Buena vista, y lo hubiera reducido á cenizas, esclamarían hoy muchos: ¡Imperdonable descuido fué no prever esta desgracia! Sin embargo, hasta que el triste suceso sobrevenga, pasarán diariamente por la calle de Alcalá sin echar de menos las agujas metálicas sobre el vasto edificio.»

Se cumplen nuestros vaticinios, al mismo tiempo que se desvanecen las esperanzas del señor Ruiz Zorrilla.

La mayoría se divide, y el partido radical se descompone, y todo esto se lo lleva la trampa.

En el Congreso, la discusión del acta de Villacarrillo, en que fué derrotado el señor Sagasta, dió lugar á que la comisión, pidiendo que se anulase el acta, se pusiera en pugna con la mayoría, que votó en contra. La mayoría deseaba, que se presentara un dictámen declarando cuál de los dos contrincantes era diputado. La comisión creyó que no podía proclamarse á ninguno de los dos.

De aquí ha resultado que la comisión, creyéndose desairada, ha dimitido su cargo.

Pero aun es mas grave que unos 30 ó 40 individuos de la mayoría votarán á favor de la comisión y en contra de la mayor parte de la mayoría.

De modo que la disidencia es doble, y muéstrase hoy mas alarmante si se tiene en cuenta un artículo que publica «La Tertulia,» con el título «Los turbulentos,» y que en un apólogo en que se pinta á algunos individuos de la mayoría hostiles al gobierno, que tal vez sean los que capitanea, según dicen, el señor Becerra.

Parece que hoy insistirá la comisión de actas en su dimisión.

Veremos lo que hace la mayoría; pero, de todos modos, la gangrena ha penetrado en ese cuerpo, y el cuerpo sucumbirá.

Vuelven á circular en París rumores de una fusión borbónica entre los miembros de las familias Chambord y Orleans, y se decía en aquella capital que al efecto publicaría el duque de Aumale un manifiesto muy favorable al Conde de Chambord.

Dice «La Esperanza» de Nantes:

«Háblase de una declaración definitiva y categórica de los príncipes de Orleans. El duque de Aumale dirigirá á M. Bocher una carta-manifiesto, en el cual se explicará la actitud de los príncipes de la rama segunda respecto á la del Conde de Chambord. Este documento deberá aparecer en el «Journal de Paris.» Con motivo del quincuagésimosegundo aniversario del nacimiento del Conde de Chambord, se celebrará un banquete seguido de una recepción política, que deberá tener lugar el 29 en Erosdorf, á cuyo efecto habrá mandado ya el marqués de Monti las papeletas de invitación. Asegúrasenos que algunos de los mas decididos partidarios de la fusión figuran entre los invitados.»

Leemos en «El Progreso» de Granada:  
«La terrible tormenta que descargó la madrugada

del miércoles anterior ha causado la ruina de varios pueblos de esta provincia, entre ellos el de Chite, donde el agua destruyó todos los frutos pendientes y tuvo en completa alarma á los vecinos, que creyeron llegada su última hora.

—»En el vecino pueblo de Izbor cayó un aguacero tan grande la madrugada del 25, que hizo crecer el rio hasta el extremo de arrastrar en su corriente el cortijo llamado de Ancar, donde se encontraban tres personas, de las que nada se ha podido averiguar hasta ahora, á pesar de las activas diligencias que están practicando las autoridades.

—»Por efecto tambien de la tormenta, ha quedado completamente destruido el camino que desde Lanjaron conduce al establecimiento de baños, é inutilizado completamente este.»

El señor Obispo de Coria espera y ordena que aquellos clérigos que hayan jurado la Constitución se abstengan de cobrar sus asignaciones, y las dejen en poder de los habilitados, mientras que no puedan recibir las suyas sus demás hermanos los sacerdotes no juramentados.

El gobernador eclesiástico ha creído conveniente reproducir esta circular, añadiendo «que de no ejecutarlo en la forma ordenada, se procederá contra los infractores á lo que haya lugar.»

Parécenos sumamente afinada la disposición del reverendo prelado.

Del crédito de 20.000,000 que se pide por el proyecto de ley, se consignan 1.574,000 pesetas para la construcción de un cuartel para el regimiento de artillería montado; 2.250,000 para otros dos cuarteles para tropa de línea; 2.051,000 para dos batallones de cazadores, y 1.625,000 para otros dos regimientos de caballería.

París 8 de octubre.

Un parte de Roma del 7 confirma que el Papa está completamente decidido á no abandonar aquella capital.

Se asegura que las entregas anticipadas hechas á las cajas del Tesoro por razón del empréstito suben á 1425 millones de francos.

### Seccion Local.

**Los grandes perjuicios causados en las huertas de San Juan por los recientes aguaceros que las inundaron, ha atraído la concurrencia de los curiosos á contemplar con disgusto los siniestros, y no ha podido menos de llamar estos dias la atención de muchos ver arrancar de raíz, según se dice por orden de la autoridad local, dos hermosos árboles plantados hace algunos años en la plazuela de la ermita para dar sombra y frescura á aquel ameno local.**

Como dichos dos árboles, que eran plátanos orientales de los mas coposos, estaban muy cerca de la pared de una de las entradas del llano, y no estorbaban realmente la via pública, no se comprende porque así tan ligera y desapiadadamente se ha mandado arrancarlos. Un acto de esta naturaleza está en Inglaterra y en otros países sugeto á responsabilidad, pero en el nuestro los mandarines populares pueden impunemente destruir según se vé plantaciones cuyo desarrollo cuesta años de existencia, y valen dinero.

Si lamentable es el poco ó ningún cuidado que se tiene de la conservación y fomento del arbolado público, mucho mas sensible y criticable debe ser la facilidad con que se procede á destruir el poco que tenemos, accediendo tan ligeramente sabe Dios á que móviles.

Después de haber resistido aquellos árboles la

impetuosidad del torrente, contribuyendo quizá con su corpulencia á salvar el trozo de pared á que estaban inmediatos, que no se desmoronó evitando la entrada de las aguas en la propiedad que cerraba, causa ciertamente lástima y disgusto verlos destruir voluntariamente.

\*\*\*

**Contestando el señor Gobernador de la provincia al telegrama que le trasmitió anteayer el señor Subgobernador de esta isla con el fin de aclarar las cuestiones que se suscitan respecto á la calderilla, sabemos que la contestación fué, que como no habia circular alguna que mencionase hubiese calderilla falsa á ésta, no podían negarse á admitirla.**

\*\*\*

**Con el vapor «Menorca» llegó á esta ciudad don José Molina nuevo director de Sanidad de este puerto, quien ha venido á ocupar el puesto que desde muchos años venia desempeñando, con un celo digno de elogiar, nuestro apreciable paisano don Juan Camps, y que el gobierno Zorrillista ha tenido á bien dejarle cesante.**

\*\*\*

**Ayer tarde se hizo público, por orden del señor Alcalde, que toda la calderilla sea admitida, hasta que se den órdenes superiores. A los que rehusaren recibirla se les impondrá la multa de uno á diez escudos y cinco dias de arresto.**

### Seccion religiosa.

#### CULTOS.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Desamparados en la iglesia de San Antonio.

Mañana en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se empezarán las 40 horas. A las 6 se descubrirá S. D. M. A las 7 y media habrá comunión general. A las 10 se cantará la misa mayor, y ocupará la cátedra del Espíritu Santo el doctor Ildefonso Hernandez presbítero.

A las 3 de la tarde se cantarán visperas solemnes, luego después se tendrá un rato de oración mental. A las 5 y media se cantarán con solemnidad las laudes seguirá después la Letania del Santísimo Sacramento y el encierro.

### Movimiento del Puerto.

Entrados el 10.

De Cardiff en 19 dias Corbeta Rusa Silvanus de 310 toneladas Capitan Mr. Lutsen con 11 tripulantes y carbon.

De Barcelona en 1 dia Vapor-Correo Menorca de 245 toneladas Capitan D. Juan Gimier con 22 tripulantes 45 pasajeros y varios efectos.

De Argel en 4 dias Pailebot Jóven Africano de 73 toneladas Capitan D. Bartolomé Maspoeh con 7 tripulantes 5 pasajeros trigo, salvado y otros efectos.

Entrados el 11.

De Cuba Bergantin Manuel de 238 toneladas Capitan D. Antonio Parés con 11 tripulantes y frutos Coloniales.

#### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.
		Max.	Min					
11	760.5	21	15.5	87	0.5	5	SE floj	2.5

#### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 7 m.—Pónese á las 5 h. 26 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 3 h. 59 m. de la N.—Pónese á las 4 h. 11 m. de la M.

Anuncios.

**EL SR. FORTEZA.**  
**célebre diamantis-**  
**ta palmesano**

conocido en toda España como verdadero artista acaba de llegar á esta ciudad con un grande, rico precioso y escogido surtido de joyería de las mejores y acreditadas fábricas del extranjero y del país como son pulseras, aderezes, medallones, collares, pendientes, sortijas, cruces, cadenas y todo lo perteneciente al espresado arte, pudiendo asegurar al público que todos los objetos de que es portador tanto en oro como en pedrería, es de lo mas fino y superior de lo que en dicho arte se elabora, pudiendo asegurar tambien que quedarán altamente satisfechos sus favorecedores tanto en la calidad de los objetos como en sus precios.

Para satisfaccion y comodidad de las personas que gusten ver los espresados objetos, ofrece pasar á domicilio.

Vive fouda de Jaques esquina á la calle del Castillo.

**Targetas de visita**

10 rs. vn. 100.

Calle del Bastion núm. 39, Imprenta.

**LOS MISTERIOS DE LA HACIENDA**  
CONTADOS POR NUESTROS MAYORES.

Este libro dará á conocer, Dios mediante, los préstamos, los empréstitos, las operaciones de crédito llevadas á cabo en todos los siglos y en todos los reinados de la España tradicional, desde la invencion de la imprenta hasta la muerte de D. Fernando VII.

**DE**  
**MADRID A OPORTO**  
PASANDO POR  
**LISBOA.**

Se describen las costumbres, los monumentos, las obras públicas, cuanto constituye la manera de ser del reino de Portugal, país delicioso, escasamente apreciado y conocido de España y de los españoles.

**ALMANAQUE DE LOS CHISTES.**  
para el año

**1873.**

Libro divertido ó revalenta bufa para hacer bufar de risa á los que lo leyeren. Contiene chistes, cuentos, chascarrillos, novelas, caricaturas y epigramas, etc., etc. Compuesto y arreglado por

M. F. el Flaco.

Forma un tomo de 192 páginas al precio de 4 rs.

**Para vender.**

Lo está la casa n.º 34 de la calle de los Frailes. Dará razon el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

**BUÑUELOS.**

Se encontrarán todos los domingos y dias festivos en el horno nuevo calle del Arrabal número 115, á 14 céntimos libra.

**GEOGRAFIA**

DE CURSANTES.

Tratado sumario distribuido en 50 lecciones por el licenciado D José Luis Pons y Gallarza, catedrático numerario de historia y geografia en el Instituto Balear.

SEGUNDA EDICION.

Se vende á 10 reales en la imprenta y libreria de Gelabert, Palma, y se admiten pedidos en esta imprenta calle del Bastion, número 39, Mahon.

**LA**  
**Hacienda de nuestros abuelos.**

Conferencias de Aldea.

Este libro describe la España tradicional, sus presupuestos, sus apuros, sus déficits, sus deudas, su administracion parangonándola con la España moderna en su hacienda, en sus monumentos y en sus costumbres.—Un tomo de 398 pág. 14 rs. vn.

**LA PALMA.**  
**CONFITERIA Y PASTELERA.**

CALLE ADNOVER, 17.

En dicho establecimiento, amás de todas las clases de Chocolates que se fabrican en la muy acreditada fábrica La Colonial de Madrid, incluso la de S. Santidad Pio IX, se encontrará.

TAPIOCA, legítima del Brasil; SAGU de las Indias de superior calidad; Té Perla, muy superior; Salchichones de Viche y Sardinias de Nantes. Tambien se encontrarán Polvos Casiferos Refrescantes, y Horchatas en polvo. Vinos y Licores en gran variedad y un completo surtido de Pastillas y Dulces que seria prolijo enumerar.

Todo á precios modicos.

**PERDIDA,**

El martes por la tarde se perdió. por la carretera de San Clemente, una ánora de concha negra en cuyo centro forma un corazón.

Se gratificará á la persona que la presente en esta imprenta.

BIBLIOTECA FESTIVA.

OBRA DE PAUL DE KOCK.

4 reales tomo en Madrid; y 5 en provincias.

La inocente Virginia. 1 t. La joven del sotabanco. 1 t.

La Niña perdida. 1 t. Carlota y Carlos. 1 t.

Carotin. 1 t. Sanseravate. 1 t.

Bigotes. 1 t. La hermana Ana. 2 t.

A dichas obras y las que en breve va á publicar la casa editorial de los Sres. Medina y Navarro del espresado autor se admiten pedidos en esta imprenta

IMPRESA DE M. PAPPAL, CALLE DEL BASTION NUMERO 39, — MAHON

**El corresponsal en esta imprenta, B.**

**Sintes, admite suscripciones**

**Á LA GACETA OFICIAL DE MADRID.**

**AL DIARIO OFICIAL DE SESIONES.**

**A LA REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA.**

**AL BOLETIN OFICIAL DE LAS BALEARES.**

FES DE VIDA arregladas á los nuevos modelos. Véndense en esta imprenta á dos y medio céntimos una.